

Convocatoria para la Medalla al Mérito 'María Dionisia Villarino Espinoza' Edición 2023 en BCS

Posted on 19 de septiembre de 2023 by Diario Humano



El Congreso de Baja California Sur invita a las mujeres destacadas a participar en la nominación de la Medalla al Mérito

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Las diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género del Congreso del Estado, María Luisa Ojeda González, presidenta, y las secretarías Teresita de Jesús Valentín Vázquez y Gabriela Cisneros Ruiz, presentaron a los medios de comunicación y la sociedad sudcaliforniana las bases para participar en la convocatoria para el otorgamiento de la Medalla al Mérito “María Dionisia Villarino Espinoza”, edición 2023.

En su mensaje, la legisladora María Luisa Ojeda González resaltó la suma importancia de reconocer el profesionalismo y el arduo trabajo de las mujeres sudcalifornianas con la máxima presea otorgada a la mujer sudcaliforniana Medalla al Mérito “María Dionisia Villarino Espinoza”, ya que su aporte ha sido, es y será un pilar fundamental del crecimiento de la sociedad.

Por su parte, la diputada Gabriela Cisneros Ruiz señaló que más allá del estímulo económico, se busca visibilizar la contribución de las mujeres en los ámbitos político, social, cultural, educativo, científico y económico. A su vez, la diputada Teresita de Jesús Valentín, de manera breve, compartió algunos de los aspectos biográficos de María Dionisia Villarino Espinoza para entender la importancia de dicho mérito.

En cuanto a las bases de la convocatoria para las interesadas en participar, se destacó que podrán participar todas las mujeres sudcalifornianas residentes en la entidad que hayan participado o se hayan distinguido por sus actividades en la vida productiva, económica, política, social, educativa, científica o cultural, y que no hayan sido propuestas el año anterior.

En cuanto a las propuestas a presentar, se señala que deberán ser por escrito, en un máximo de una cuartilla, ante la Mesa Directiva del Congreso del Estado o al correo electrónico oficialiamayor@cbcs.gob.mx, hasta las 15:00 horas del día primero de octubre de 2023. Cabe señalar que quienes resulten acreedoras recibirán, además de la medalla, un diploma y un estímulo económico equivalente a 12 meses del salario mínimo general vigente en la entidad, el día martes 24 de octubre de 2023, en la sala de sesiones “General José María Morelos y Pavón”.